Índice de pobreza multidimensional para América Latina

Marzo de 2025

En las últimas décadas, la comunidad internacional ha reconocido la necesidad de avanzar hacia una medición más completa e integral de la pobreza que no se limite al ingreso monetario y abarque distintas dimensiones del bienestar. Ese reconocimiento se expresa en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, que plantea como horizonte poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, y en la meta 1.2. de ese mismo Objetivo, en que se propone, para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños que viven en la pobreza en todas sus dimensiones[1].

Actualmente existen mediciones de la incidencia de la pobreza multidimensional en la región, pero no son suficientes para dar seguimiento a la pobreza de una manera que permita establecer comparaciones entre los países y aplicar estándares adecuados a la realidad latinoamericana. Tanto el índice global de pobreza multidimensional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (OPHI/PNUD, 2023 y 2024) como la medida de pobreza multidimensional del Banco Mundial (2018 y 2022) tienen por objeto medir carencias agudas en el mundo en desarrollo, por lo que sus umbrales de suficiencia resultan poco exigentes para el contexto latinoamericano. Por otra parte, en 12 países de la región hay índices oficiales de pobreza multidimensional que son fundamentales para medir la pobreza a nivel nacional y diseñar políticas destinadas a reducirla, pero cuyas dimensiones, indicadores y umbrales no son equiparables.

[1] Véase Naciones Unidas, “Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” [en línea] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/.

NACIONES UNIDAS

CEPAL

PNUD

Desde la última década, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), precursora en la aplicación del método de las necesidades básicas insatisfechas en la región, ha abordado la creación de diversos indicadores de pobreza multidimensional comparables a nivel regional (CEPAL/UNICEF, 2010; CEPAL, 2013 y 2014). Por su parte, el PNUD ha fomentado durante mucho tiempo un enfoque más integral en términos de desarrollo, lo que se ha expresado en el índice de desarrollo humano y en las mediciones multidimensionales de pobreza a escala mundial (PNUD, 2024). En vista de ello, la CEPAL y el PNUD presentan de manera conjunta un nuevo índice de pobreza multidimensional, que se ajusta a la realidad de América Latina, es comparable entre países y es coherente con el enfoque de ambos organismos. El índice de pobreza multidimensional para América Latina (IPM-AL) fue el fruto de un proceso de intercambio y debate llevado a cabo en la CEPAL, que se nutrió de los valiosos aportes de los especialistas del PNUD, así como de las sugerencias recibidas de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI), las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de los países de la región.

El IPM-AL que se presenta en este documento aplica los enfoques de capacidades y derechos en la selección de indicadores y umbrales, ofrece una medición de la pobreza comparable en 17 países de la región y utiliza estándares de suficiencia que se ajustan mejor a la realidad de los países latinoamericanos que las medidas limitadas a las privaciones agudas. La combinación de los resultados del IPM-AL con la medida de pobreza monetaria de la CEPAL proporciona información valiosa que permite caracterizar las privaciones y puede utilizarse para diseñar políticas integrales orientadas a la reducción de la pobreza. Como se ha señalado, en el IPM-AL se tiene en cuenta la población de 17 países de la región durante el período 2008-2023, y se emplea información estandarizada disponible en el Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) de la CEPAL.

En el diagrama 1 se muestra la estructura del IPM-AL, que incluye sus dimensiones, indicadores y umbrales (véanse más detalles sobre los indicadores y los umbrales en el anexo A1). Se tomó la decisión de equiponderar las dimensiones del IPM-AL, pues se supuso que todas tenían la misma importancia relativa para el bienestar. A su vez, dentro de cada dimensión, todos los indicadores pesan lo mismo. El umbral de pobreza multidimensional (*k*) que se utiliza en el IPM-AL es del 33%, y esto significa que las personas o los hogares deben tener privaciones en al menos cuatro indicadores para que se consideren en situación de pobreza multidimensional, lo que equivale a tener privaciones en más de una dimensión[2].

Diagrama 1
Estructura del índice de pobreza multidimensional para América Latina

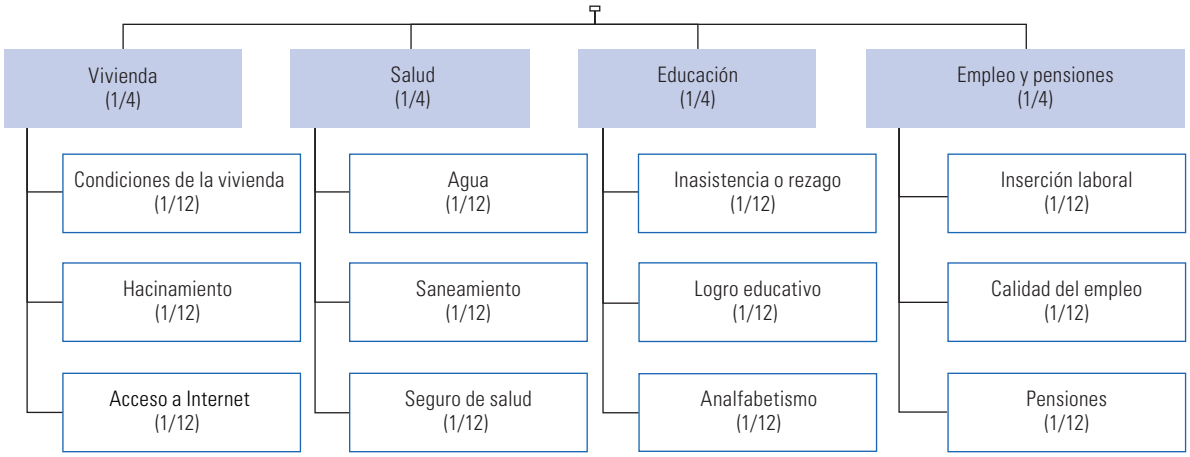

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entre 2008 y 2023, la incidencia de la pobreza multidimensional disminuyó en gran medida en la región, al pasar del 45,8% al 25,4%, lo que representa una reducción de 1,4 puntos porcentuales al año. La tendencia a la baja de la pobreza en el período analizado solo se interrumpió en 2020 debido a un alza asociada a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID19). Posteriormente, volvió a registrarse una tendencia descendente en 2021, 2022 y 2023. La marcada disminución de la pobreza multidimensional entre 2008 y 2023 se explica por las reducciones registradas en 11 de las 12 privaciones consideradas en el IPM-AL, algunas bastante importantes. En el agregado regional, las mayores caídas se verificaron respecto de la falta de acceso a Internet, seguida del bajo logro educativo en adultos y el saneamiento inadecuado.

[2] El peso de cada indicador es del 8,3% y el de cada dimensión es del 25%. Para que un hogar tenga privaciones en más de una dimensión, la suma ponderada de privaciones debe llegar al menos al 33,3%.

Gráfico 1
América Latina (17 países)[a]: incidencia de la pobreza multidimensional, 2008-2023
(En porcentajes)

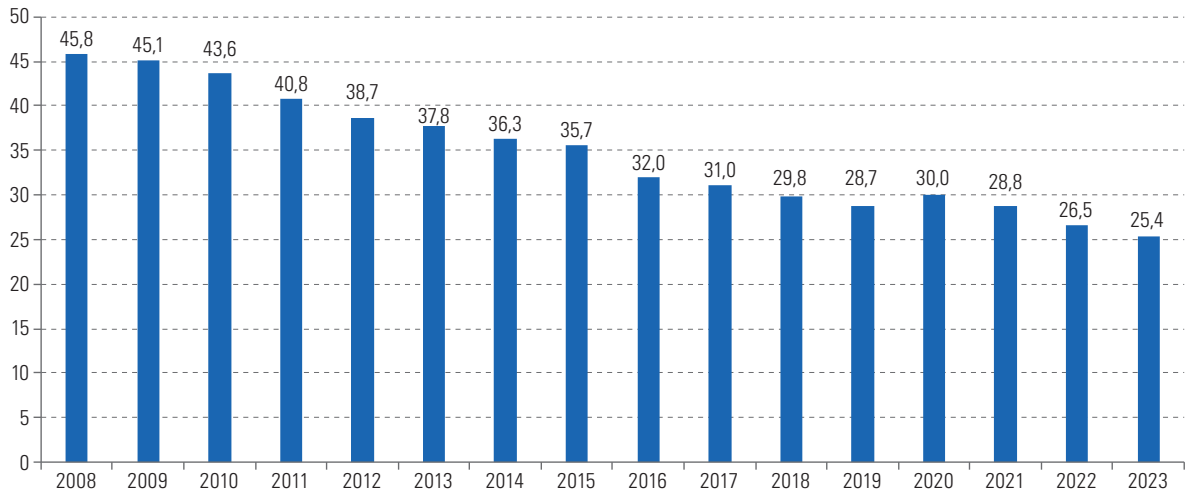

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Las cifras corresponden al promedio ponderado de la región.
[a] Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Existe una amplia heterogeneidad entre los países en cuanto a la incidencia de la pobreza multidimensional (véase el gráfico 2). Alrededor de 2023, esa incidencia superaba el 40% en Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, Honduras y el Paraguay. La incidencia más baja se registraba en Chile, Costa Rica y el Uruguay, donde no superaba el 10%.

Gráfico 2
América Latina (15 países): incidencia de la pobreza multidimensional, por país, alrededor de 2023
(En porcentajes)

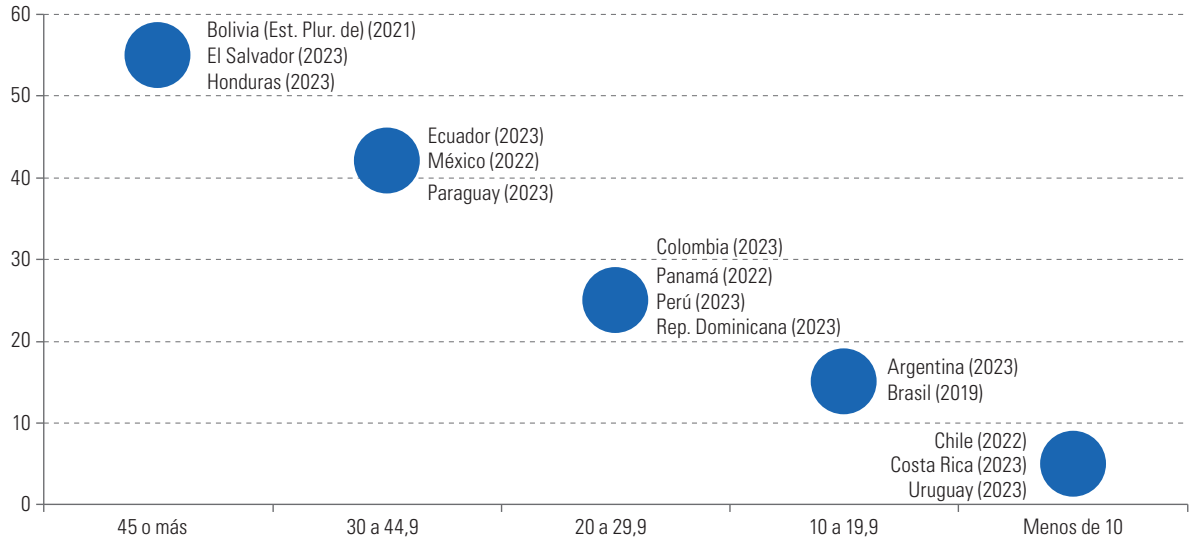

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: El gráfico no incluye Guatemala ni Nicaragua.

Aproximadamente una cuarta parte de la pobreza multidimensional total de la región en 2023 se explica por la baja calidad del empleo y por las barreras que obstaculizan la participación laboral (véase el gráfico 3). Esto pone de manifiesto la necesidad de aplicar políticas que permitan enfrentar simultáneamente la heterogeneidad de la estructura productiva y la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que afecta a las mujeres de la región. A su vez, la contribución de las privaciones en los ámbitos de acceso a Internet y hacinamiento pone de relieve la importancia que tienen para los sectores más vulnerables las iniciativas públicas de conectividad y la políticas de vivienda social en las que el espacio disponible dentro de la vivienda se considera un aspecto fundamental.

Gráfico 3
América Latina (15 países): contribución relativa de las dimensiones y privaciones a la pobreza multidimensional, por país y total regional, alrededor de 2023
(En porcentajes)

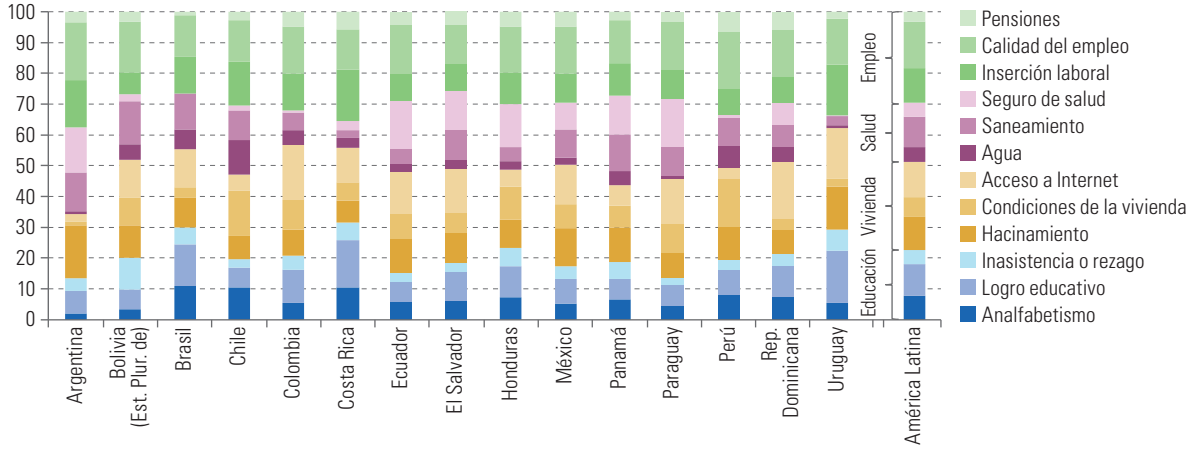

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Las cifras corresponden al promedio ponderado de la región.

Algunas privaciones, como las relacionadas con la calidad del empleo, las condiciones de la vivienda, el agua y el saneamiento, afectan transversalmente a los distintos grupos de edad; otras privaciones contribuyen más a la pobreza en algunos grupos etarios. La insuficiencia de las pensiones, el analfabetismo y la falta de acceso a Internet, por ejemplo, repercuten más en la pobreza de las personas mayores. A los niños, las niñas y los adolescentes, por su parte, les afectan más la inasistencia y el rezago escolar y el hacinamiento.

Al aplicar tanto el método de medición de la pobreza multidimensional como el de la pobreza por ingresos, se constata que, entre 2008 y 2023, la proporción de la población regional en situación de pobreza por ambos métodos se redujo de forma sostenida y la que no se encontraba en esa situación aumentó de la misma manera (véase el gráfico 4). La proporción de personas que se encontraban simultáneamente en situación de pobreza multidimensional y de pobreza por ingresos retrocedió 0,9 puntos porcentuales al año, mientras que la población que no se encontraba en situación de pobreza por ninguno de los dos métodos de medición aumentó 1,1 puntos porcentuales al año. La población en situación de pobreza solo multidimensional disminuyó 0,5 puntos porcentuales al año y la que se encontraba en situación de pobreza solo por ingresos creció 0,3 puntos porcentuales anuales en promedio. Dadas esas variaciones, la incidencia de la pobreza solo por ingresos fue levemente superior a la de la pobreza solo multidimensional en 2020, 2022 y 2023, lo que contrasta con la situación del comienzo del período, cuando la incidencia de esta última era bastante mayor. En efecto, en 2008, 2009 y 2010, la población en situación de pobreza solo multidimensional superaba a la que se encontraba en situación de pobreza solo por ingresos en alrededor o en más de 10 puntos porcentuales.

Gráfico 4
América Latina (15 países)[a]: evolución de la pobreza multidimensional y de la pobreza por ingresos, 2008-2023
(En porcentajes)

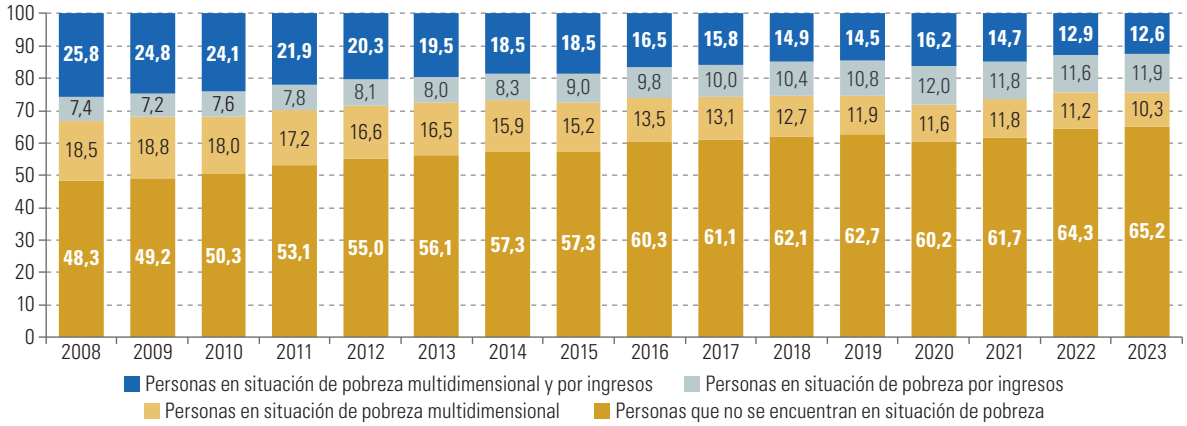

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Las cifras corresponden al promedio ponderado de la región.
[a] Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Los resultados del IPM-AL también muestran que, en todos los años comprendidos entre 2008 y 2023, la incidencia de la pobreza multidimensional fue persistentemente mayor entre las personas que residen en zonas rurales, las niñas, los niños y los adolescentes y la población indígena (véanse los gráficos 5, 6 y 7, respectivamente). Estas tendencias coinciden con las estimaciones obtenidas a partir de métodos monetarios y corroboran la existencia de grupos sociales que, por pertenecer a algunas categorías sociales específicas o por residir en determinados territorios, enfrentan desventajas estructurales que los hacen más vulnerables a la pobreza multidimensional y les dificultan la salida de esta, lo que fomenta la reproducción de la pobreza y de las desigualdades a lo largo del tiempo.

Gráfico 5
América Latina (14 países)[a]: incidencia de la pobreza multidimensional, por zona de residencia, 2008-2023
(En porcentajes)

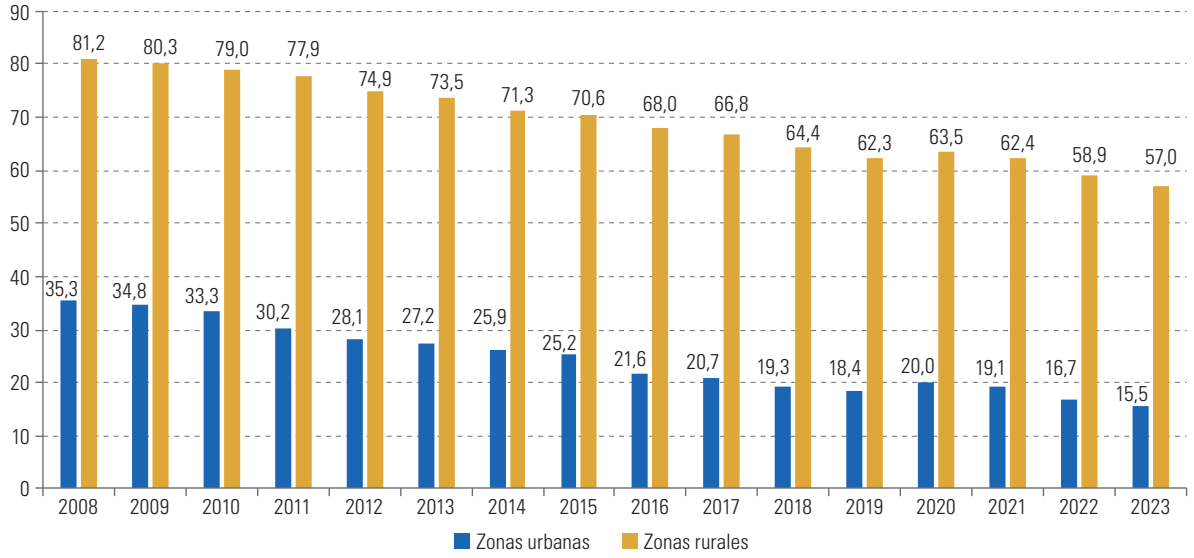

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Las cifras corresponden al promedio ponderado de la región.
[a] Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Gráfico 6
América Latina (15 países)[a]: incidencia de la pobreza multidimensional, por grupo de edad, 2008-2023
(En porcentajes)

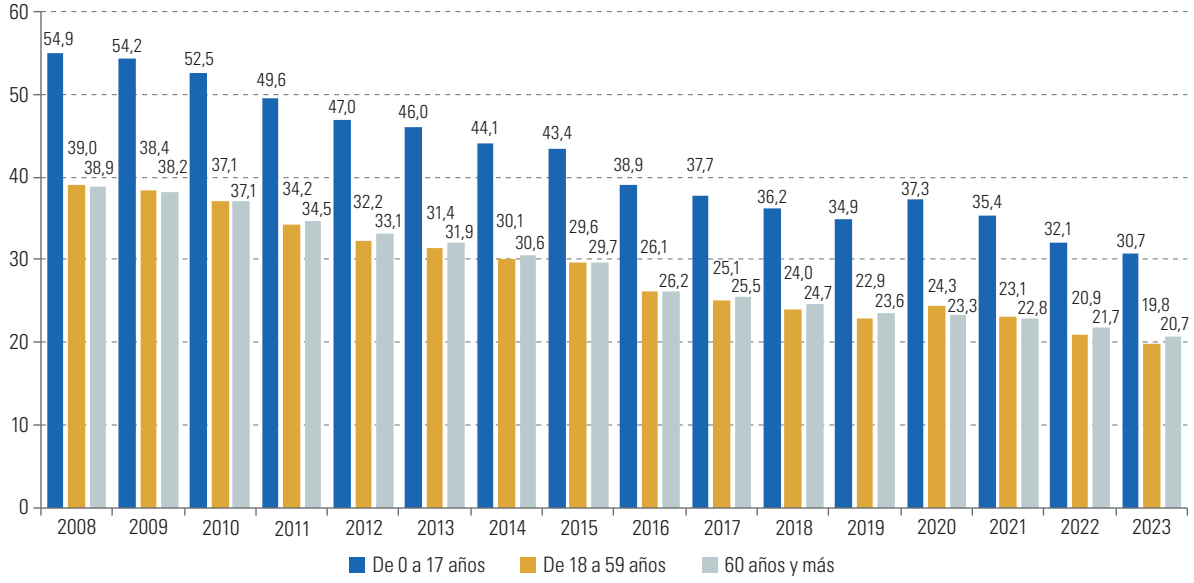

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Las cifras corresponden al promedio ponderado de la región.
[a] Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Gráfico 7
América Latina (9 países)[a]: incidencia de la pobreza multidimensional, por etnia, 2008-2023
(En porcentajes)

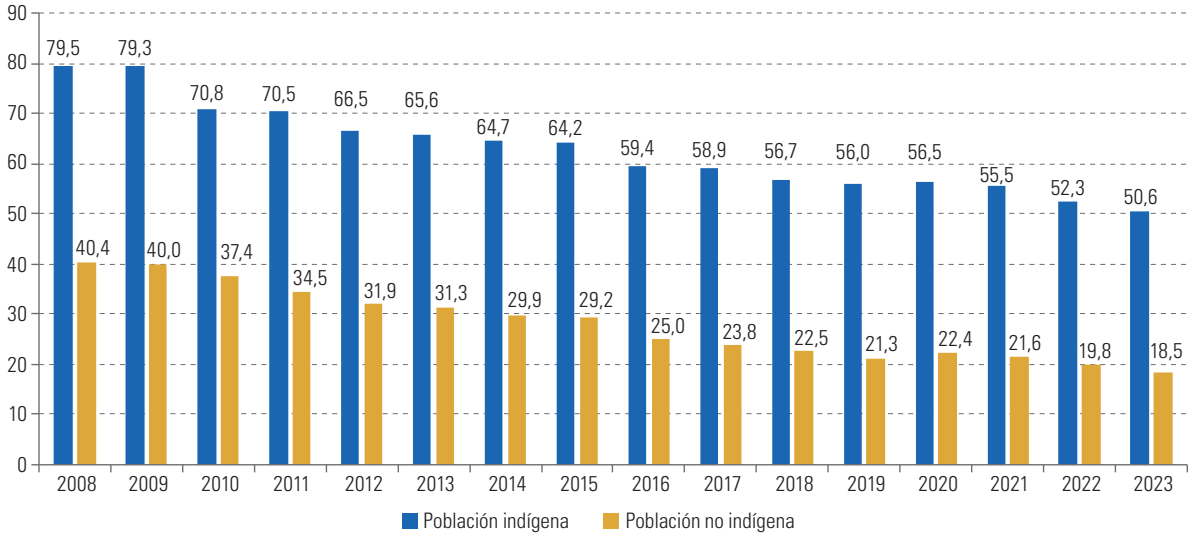

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
[a] Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Uno de los principales desafíos relativos a las medidas multidimensionales de bienestar es reflejar las desigualdades de género. Dadas las dificultades para analizar las brechas de género con una medida basada en hogares, como el IPM-AL, se examinaron esas asimetrías en la población adulta (excepto las personas mayores) sin transformar las privaciones individuales en carencias de todo el hogar, y se agregó a las privaciones incluidas en el IPM-AL un indicador que captara la insuficiencia de los ingresos propios. Con esta medición, se constató la existencia de grandes desigualdades de género entre la población de 20 a 59 años (véase el gráfico 8), que se explican por las brechas en la inserción laboral, la calidad del empleo y la autonomía económica. Las mayores disparidades tienen que ver, en primer lugar, con la no participación en la fuerza de trabajo debido a la realización de labores de cuidado doméstico no remunerado y, en segundo lugar, con la percepción de ingresos laborales inferiores a la línea de pobreza monetaria.

Gráfico 8
América Latina (15 países)[a]: disparidades de género en la incidencia de la privación multidimensional individual, población de 20 a 59 años, 2008-2023
(Razón)[b]

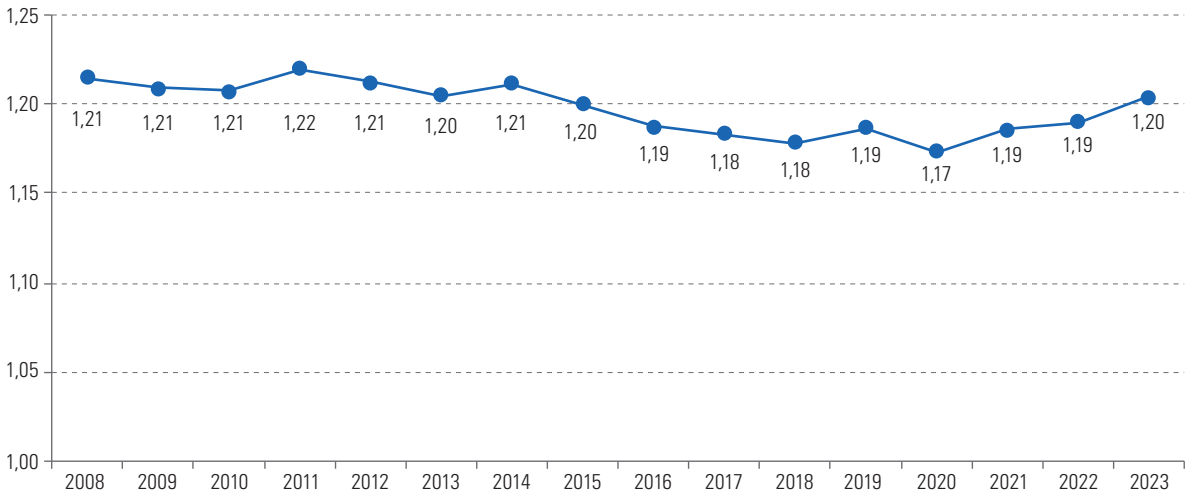

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
[a] Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
[b] La razón se calcula como el cociente entre la incidencia de la privación multidimensional individual en las mujeres y la incidencia de dicha privación en los hombres. Un valor superior a 1 indica que la privación es mayor entre las mujeres y un valor inferior a 1 indica que la privación es menor entre ellas.

Es necesario señalar que durante el diseño y la aplicación del IPM-AL se enfrentaron muchas limitaciones en materia de datos. Para llevar a cabo una medición multidimensional, la información relativa a todas las dimensiones, los indicadores y los períodos analizados debe provenir de una sola fuente, lo que limita la cantidad de información que se puede utilizar, así como su calidad. Actualmente, las fuentes más completas para medir la pobreza multidimensional en la región son las encuestas de hogares multipropósito que llevan a cabo las oficinas nacionales de estadística y otros organismos públicos, pero, a pesar de los avances, sigue habiendo ámbitos en los que es necesario incrementar la disponibilidad de datos y mejorar su calidad.

La salud es una de las esferas prioritarias que se deberían atender. En las encuestas latinoamericanas, hay muy pocos indicadores antropométricos, de mortalidad infantil, de enfermedades crónicas, de salud mental y de limitaciones para realizar actividades básicas de la vida diaria. En lo que respecta a la educación, en las encuestas casi no se recoge información sobre destrezas y habilidades cognitivas, lo que impide obtener una buena aproximación a la calidad educativa, que es uno de los principales desafíos de política en el campo de la educación obligatoria. Además, falta información acerca de las destrezas relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, esenciales para la sociedad de la información y el conocimiento. También es necesario que en más países se consulte sobre el acceso a programas de educación preescolar e inicial, lo que contribuiría a alcanzar la igualdad de género. En este último ámbito, se requiere información sobre el uso del tiempo y la conciliación de la vida laboral y personal, así como sobre la violencia doméstica. La inseguridad alimentaria es otro elemento muy importante que se debe tener en cuenta, puesto que el hambre es una de las peores expresiones de la pobreza. En cuanto a las condiciones de la vivienda, sería deseable que se midiera su estado de conservación, ya que la incidencia de la materialidad precaria es muy baja en los países de la región con mayor nivel de desarrollo relativo. La calidad del ambiente, el acceso a infraestructura y servicios, y la seguridad ciudadana son otros aspectos fundamentales para el bienestar que todavía no están suficientemente incorporados en las encuestas multipropósito de los países de la región.

Por último, se debe reiterar que el IPM-AL y los índices de pobreza multidimensional nacionales difieren en cuanto a sus objetivos y procedimientos. El IPM-AL tiene por objeto lograr la comparabilidad regional mediante la utilización de datos provenientes de una sola fuente. Los índices de pobreza multidimensional nacionales, por su parte, están destinados a proporcionar información lo más adecuada posible al contexto de cada país. Si bien al diseñar el IPM-AL se hizo un esfuerzo por acercarse a las medidas nacionales, las dimensiones, los indicadores y los umbrales de privación no son los mismos que se utilizan en ellos. Asimismo, existen diferencias en relación con el peso de los indicadores y las distintas formas de transformar las carencias individuales en privaciones de todo el hogar. Todas estas características determinan que los resultados obtenidos con el IPM-AL y los índices nacionales no sean comparables entre sí.

Bibliografía

Alkire, S. y J. Foster (2011), "Counting and multidimensional poverty measurement", *Journal of Public Economics*, vol. 95, N° 7-8, Ámsterdam, Elsevier.

Alkire, S. y M. Santos (2014), "Measuring acute poverty in the developing world: robustness and scope of the multidimensional poverty index", *World Development*, vol. 59, Ámsterdam, Elsevier.

__(2010), "Acute multidimensional poverty: a new index for developing countries", *OPHI Working Paper*, N° 38, Oxford, Universidad de Oxford.

Alkire, S. y otros (2016), "The Global Multidimensional Poverty Index (MPI): 5-year methodological note", *OPHI Briefing*, N° 38, Oxford, Universidad de Oxford.

Banco Mundial (2022), *Poverty and Shared Prosperity 2022: Correcting Course*, Washington, D.C.

__(2018), *Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing Together the Poverty Puzzle*, Washington, D.C.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2014), *Panorama Social de América Latina, 2014* (LC/G.2635-P), Santiago

__(2013), *Panorama Social de América Latina, 2013* (LC/G.2580), Santiago.

CEPAL/UNICEF (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2010), *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe* (LC/R.2168), Santiago.

OPHI/PNUD (Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2024), *Global Multidimensional Poverty Index 2024: Poverty Amid Conflict*, Oxford.

__(2023), *Global Multidimensional Poverty Index 2023. Unstacking Global Poverty: Data for High Impact Action*, Oxford.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2024), *Informe sobre Desarrollo Humano. Informe 2023/2024. Salir del estancamiento: reimaginar la cooperación en un mundo polarizado*, Nueva York.

Anexo A1

Cuadro A1.1
Estructura y definiciones de los indicadores del índice de pobreza multidimensional para América Latina

Dimensión	Indicador	Umbral de privación	Peso
Vivienda	Condiciones de la vivienda	Al menos una de las siguientes situaciones: - techo, paredes o piso construidos con materiales irrecuperables o no tratados; - sin acceso a electricidad de red; - combustible tóxico para cocinar (leña, carbón, desechos o parafina).	1/12
	Hacinamiento	Número de cuartos[a] inferior al requerido según la composición del hogar por edad y sexo; se requiere un cuarto para: - el jefe o la jefa del hogar con pareja o cónyuge; - cada persona soltera de 18 años o más; - cada par de personas del mismo sexo que tengan entre 12 y 17 años; - cada persona soltera de entre 12 y 17 años no clasificada en la categoría previa, y - cada par de menores de 12 años (sin importar el sexo).	1/12
	Acceso a Internet	Sin acceso a Internet en el hogar (fija o móvil).	1/12
Salud	Agua	Zona urbana: red pública fuera del terreno; pozos no protegidos o sin bomba a motor; fuente móvil; agua de lluvia; agua de superficie. Zona rural: agua de superficie; agua de lluvia; fuente móvil; pozo no protegido; agua de pozo con pozo negro[b].	1/12
	Saneamiento	Zona urbana: evacuación no conectada a red de alcantarillado o fosa séptica; baño compartido con otro hogar; no tiene servicio higiénico. Zona rural: no tiene servicio higiénico; baño compartido con otro hogar; pozo negro; letrinas sin tratamiento; evacuación sin tratamiento a la superficie, río o mar.	1/12
	Seguro de salud	Ninguna persona del hogar cuenta con seguro de salud[c].	1/12
Educación	Inasistencia o rezago	En el hogar hay al menos un miembro de 4 a 17 años que no asiste a la escuela o está rezagado.	1/12
	Logro educativo	Ningún adulto del hogar alcanza el nivel educativo que corresponde según su edad, a saber: - De 18 a 19 años: no completó la secundaria y no asiste a la escuela. - De 20 a 29 años: no completó la secundaria. - De 30 a 34 años: le faltó un año para completar la secundaria. - De 35 a 39 años: le faltaron dos años para completar la secundaria. - De 40 a 44 años: le faltaron tres años para completar la secundaria. - De 45 a 49 años: le faltaron cuatro años para completar la secundaria. - De 50 a 54 años: no completó un año de secundaria. - De 55 a 59 años: no completó la primaria. - De 60 a 64 años: no completó cuatro años de educación primaria.	1/12
	Analfabetismo	Al menos una persona de 10 años o más en el hogar no sabe leer ni escribir.	1/12
Empleo y pensiones	Inserción laboral	Al menos un miembro del hogar de entre 18 y 64 años está en alguna de las siguientes situaciones: - desempleado; - fuera del mercado laboral debido a la realización de tareas domésticas[d].	1/12
	Calidad del empleo	Todas las personas ocupadas del hogar se encuentran en al menos una de las siguientes situaciones: - no contribuye a un sistema de pensiones; - percibe un ingreso laboral inferior a la línea de pobreza monetaria de la CEPAL; - es un trabajador familiar no remunerado.	1/12
	Pensiones	Al menos un miembro del hogar de 65 años o más está en una de las siguientes situaciones: - no percibe ninguna pensión, ya sea contributiva o no contributiva; - percibe una pensión inferior a la línea de pobreza monetaria de la CEPAL.	1/12

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

[a] Se consideran cuartos los dormitorios y las piezas de uso múltiple, con exclusión de la cocina.

[b] En las zonas urbanas, cuando no se sabe si el pozo es protegido, se considera que hay privación. En las zonas rurales, cuando no se sabe si el pozo es protegido ni si hay pozo negro, se considera que no hay privación.

[c] En 15 de los 17 países, se contó con información sobre el acceso a seguro de salud de toda la población. En el caso de Honduras, solo se disponía de información sobre las personas ocupadas, por lo que la privación o la no privación de la persona ocupada del hogar se imputó al resto de sus miembros. En la encuesta del Brasil, no se consulta sobre el indicador de acceso a la salud y no hay ninguna otra pregunta que permita aproximarse al acceso a atención de la salud.

[d] Esta situación se considera como privación en los hogares donde al menos uno de los miembros tiene menos de 18 años o 70 años y más. Si bien es posible que en el hogar haya un integrante que no pertenezca a este rango de edad, se encuentre en situación de dependencia y requiera cuidados por parte de la persona que está fuera del mercado laboral, las encuestas de hogares no permiten detectar esas situaciones de manera sistemática y armonizada.

Este documento fue elaborado por la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en coordinación con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, y presenta un resumen de la publicación *Índice de pobreza multidimensional para América Latina*, Metodologías de la CEPAL, N° 7 (LC/PUB.2025/3-P), con algunos datos actualizados al año 2023.

Copyright © Naciones Unidas, 2025
S.2500123[S]

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org